ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
DANIELA MILAGROS RANAURO ESCAMILLA	Acreditar título de PSICOLOGO con una experiencia mínima de 5 meses.	• Realizar asistencias técnicas acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado a las EAPB del departamento del atlántico. • Realizar seguimientos acerca de la ruta de atención en salud y la ley 691 (2.001) y ley 70 (1.993) vinculación de la población étnica al régimen subsidiado a las EAPB del departamento del atlántico. • Brindar apoyo, asesoría, asistencia técnica, vigilancia, coordinaciones institucionales e intersectoriales en la Dimensión De Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables – ETNIAS. • Fortalecer y hacer seguimiento al cumplimiento de los Planes de la Política de Etnias, lineamientos nacionales, para el abordaje de la población étnica a los entes territoriales. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L **($ 21.360.000)** **Rubro Presupuestal** 2.3.2.02.02.009.130-SP43-Servicios para la comunidad, sociales y personales	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante **Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($ 3.560.000)**, previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
KAREN PATRICIA MARTINEZ FRANCO	Acreditar título de PSICÓLOGA CON ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO FAMILIAR con una experiencia mínima de 8 meses.	• Brindar asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento del Atlántico en el seguimiento de las acciones del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI), actores del conflicto armado y grupos étnicos en del Departamento del Atlántico • Brindar apoyo a los procesos de seguimiento, asistencia técnica, vigilancia, coordinaciones interinstitucional e intersectorial en la dimensión de Gestión de Diferencial y Poblaciones Vulnerables (Promoción Social), en el proyecto de Víctimas. • Apoyar en la coordinación y articulación de acciones relacionadas con la construcción e implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado- PAPSIVI. • Hacer seguimiento y monitoreo a la sentencia T-045 del 2010 y T-025 del 2004, y otras. • Hacer seguimiento y monitoreo a la sentencia EDGAR IGNACIO FIERRO FLORES. • Organizar el comité Intersectorial de Victimas del conflicto armado. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L **($ 27.900.000)** **Rubro Presupuestal** 2.3.2.02.02.009.130-SP43-Servicios para la comunidad, sociales y personales	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante **Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.650.000)**, previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
RUTH ESTHER RINCON SALCEDO	Acreditar título de TRABAJADORA SOCIAL CON ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMA DE CALIDAD Y AUDITORÍA DE SERVICIOS DE SALUD con una experiencia mínima de 8 meses.	• Brindar asistencia técnica a los 22 municipios del Departamento del Atlántico en el seguimiento de las acciones del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas (PAPSIVI), actores del conflicto armado y grupos étnicos en del Departamento del Atlántico • Brindar apoyo a los procesos de seguimiento, asistencia técnica, vigilancia, coordinaciones interinstitucional e intersectorial en la dimensión de Gestión de Diferencial y Poblaciones Vulnerables (Promoción Social), en el proyecto de Víctimas. • Apoyar en la coordinación y articulación de acciones relacionadas con la construcción e implementación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto Armado- PAPSIVI. • Hacer seguimiento y monitoreo a la sentencia T-045 del 2010 y T-025 del 2004, y otras. • Hacer seguimiento y monitoreo a la sentencia EDGAR IGNACIO FIERRO FLORES. • Organizar el comité Intersectorial de Victimas del conflicto armado. • Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L **($ 27.900.000)** **Rubro Presupuestal** 2.3.2.02.02.009.130-SP43-Servicios para la comunidad, sociales y personales	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante **Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.650.000)**, previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIA JOSE ROSADO HERNANDEZ	Acreditar título de FISIOTERAPEUTA con una experiencia mínima de 5 meses.	1. Asistir técnicamente en la Ruta Integral de atenciones de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia a las ESE de los municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar seguimiento a la implementación y el fortalecimiento al programa infección Respiratoria Aguda en la población infantil menor de 5 años. 3. Asistir técnicamente en la Ruta Integral de atención de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia en las secretarias de salud de los municipios del departamento del Atlántico. 4. Seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de atenciones de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia en las ESE de los municipios del departamento del Atlántico. 5. Realizar monitoreo y evaluación de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud de los cursos de vida de primera infancia e infancia en el 100% de las EAPB que operan en el departamento. 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L **($ 21.360.000)** **Rubro Presupuestal** 2.3.2.02.02.009.138-SP37-Servicios para la comunidad, sociales y personales	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante **Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L ($ 3.560.000)**, previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).

ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN, O PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS ARTÍSTICOS QUE SÓLO PUEDAN ENCOMENDARSE A DETERMINADAS PERSONAS NATURALES

Nombre del contratista	Perfil (profesión, formación académica y experiencia)	Obligaciones específicas del contratista	Valor total del contrato incluyendo todos los impuestos	Plazo expresado en meses	Forma de pago
MARIBEL MUÑOZ HENRIQUEZ	Acreditar título de ENFERMERA CON ÉNFACIS EN CUIDADO PARA LA SALUD PERINATAL con una experiencia mínima de 9 meses.	1. Asistir técnicamente en la Ruta Integral de atenciones de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia a las ESE de los municipios del departamento del Atlántico. 2. Realizar seguimiento a la implementación y el fortalecimiento al programa infección Respiratoria Aguda en la población infantil menor de 5 años. 3. Asistir técnicamente en la Ruta Integral de atención de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia en las secretarias de salud de los municipios del departamento del Atlántico. 4. Seguimiento al cumplimiento de la Ruta Integral de atenciones de acuerdo a la situación de derechos de gestantes, niñas y niños en primera infancia en las ESE de los municipios del departamento del Atlántico. 5. Realizar monitoreo y evaluación de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud de los cursos de vida de primera infancia einfancia en el 100% de las EAPB que operan en el departamento. 6. Realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.	VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/L **($ 27.900.000)** **Rubro Presupuestal** 2.3.2.02.02.009.138-SP37-Servicios para la comunidad, sociales y personales	El plazo de ejecución será por el término de seis (6) meses**,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	El departamento del Atlántico pagara el valor del contrato mediante **Seis (6) pagos iguales mensuales por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 4.650.000)**, previa presentación del informe de gestión de actividades respectivo, acompañado del recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato y la acreditación del pago de la seguridad social (Salud, pensión y Riesgos Laborales).